

ACTA DE CIERRE

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 002 DE 2022

OBJETO: Seleccionar en aplicación los trámites correspondientes para PROVISIÓN DE PERSONAL QUE CUBRA TEMPORALMENTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial establecido para la presente contratación asciende a la suma de **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$800.000.000) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.**

Siendo las tres (3:00) p.m. del día treinta y un (31) de enero de 2022, hora y fecha programada para el cierre de la Solicitud Pública de Ofertas Nro. 002 de 2.022, en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se procede a cerrar el citado procedimiento de selección, contando con DOS (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad así:

El valor mensual de administración es:

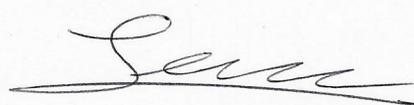
1. MISIÓN TEMPORAL LTDA. – 6,78% sin foliar.
2. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.– 7% - 300 folios.

A la apertura de las propuestas presentadas, se hicieron presentes en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, la Doctora BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ, Secretaria General, DIANA OROZCO RUBIO Jefe Sección Gestión Humana y JUAN CAMILO ARISTIZÁBAL VALENCIA abogado adscrito a la Secretaría General.

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron



BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Abogado Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

F-GC-46
Versión: 2
Enero 2019

REGISTRO DE ENTREGA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 002 DE 2022

OBJETO: PROVISIÓN DE PERSONAL QUE CUBRA TEMPORALMENTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, ASCIENDE A LA SUMA DE OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$800.000.000) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.

FECHA DE CIERRE: 31-01-2022

HORA DE CIERRE: 03:00 PM

N° DE ORDEN DE LLEGADA	NOMBRE DEL PROponente	FECHA DE ENTREGA	HORA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE DE QUIEN LA ENTREGA	FIRMA DE QUIEN LA ENTREGA	OBSERVACIONES	ANEXÓS	FIRMA DE QUIEN RADICA LA PROPUESTA
1	Mision Temporal. Ltda	21-01-2022	9:15 am	Natalva Valengia			2	Alvaro Elena
2	Soluciones Efectivas Temporales	31-01-2022	8:00 am	Valentina Mesio	Nally		1	Martina
3								
4								
5								
6								
7								



LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

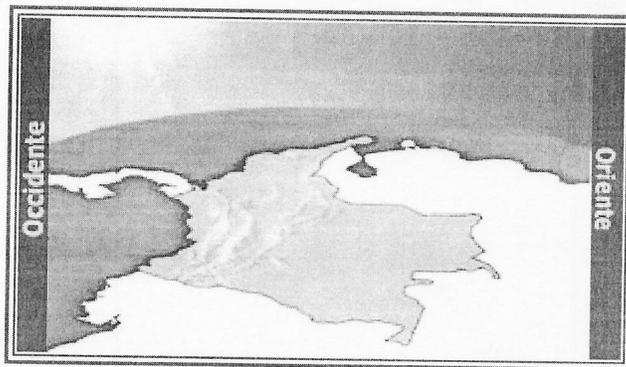
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

LUNES, 31 DE ENERO DE 2022

15:00:03

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia